

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Revista de la prensa.

Sobre la situación política presente, y para que se pueda formar una verdadera idea, cual es por periódicos de ideas avanzadas, y se comprenda toda su gravedad, vamos á trazar una revista de lo más importante que hemos leído.

El periódico *El Globo*, órgano del señor Castelar, el amigo republicano que impulsa al Gobierno á la solución tan casi republicana del sufragio universal, y á quien debe ahogar el entusiasmo porque seamos felices dentro de la monarquía, se expresa así sobre el actual conflicto:

«No es fácil orientarse en medio de la confusión que reina desde el martes entre los prohombres de la mayoría, ni lícito por el momento particularizar las culpas y atribuir las responsabilidades.

Pero venga de donde viniere el impulso, y sean cualesquiera los orígenes de la discordia, claramente se adivina un próximo desastre.

Basta asomar un instante al salón de sesiones ó detenerse algunos minutos en el de conferencias, para comprender por las frases acerbas que se escuchan, y por las actitudes de violenta hostilidad en que, unos respecto de otros, se muestran los amigos del Gobierno, cuán en peligro está la vida de la situación, y cuán exaltado en instinto del suicidio entre los varios miembros que la constituyen.

Nótase en aquella atmósfera lo mismo que suele notarse en la exterior cuando amenaza una furiosa tormenta. Hay algo que pesa sobre el pecho, que dificulta la respiración, y que juntamente enerva é irrita los ánimos; algo que hace desear un estallido meteorológico ó una copiosísima lluvia bajo cuya influencia sufran los provocadores de la tempestad un ejemplar escarmiento y recobren todos los demás el perturbado equilibrio.

No habíamos visto igual ni aun parecida desde el mes de Enero de 1884.

Era el señor Sagasta quien presidía entonces el Congreso. En el banco azul sentábase el ministerio izquierdista, deseoso de llegar, como tenía prometido, á la universalización del sufragio, apoyado por los demócratas, así monárquicos como republicanos, y acosado sin piedad por los elementos conservadores, con quienes para el caso se hallaba en inteligencias la derecha del fusionismo.

El presidente de la Cámara favorecía á los segundos, pensando, pues con él estaba la mayoría, que para él sería la victoria. En el salón de sesiones se disputaba más bien que se discutía; en los pasillos de la Cámara se urdía todo género de intrigas y conjuraciones; imaginaba cada grupo que el poder iba á llegar de un minuto para otro á sus manos, y nadie reparaba en que el enemigo común se apercibía á quedarse, después de la batalla, con los provechosos y frutos de la victoria.

Dióse al fin la batalla, fué la derrota completa, y concluyó la tragedia con el célebre ¡viva el rey! del señor Martos.

Después se necesitó una perturbación tan honda como la llevada por

el ultramontanismo á las Universidades, una serie de conflictos como el de las Carolinas y el cierre de tiendas, y una conmoción natural como la ocasionada por la muerte de Alfonso XII, para que se interrumpiese la reacción conservadora y volviese el poder á los liberales.

Escarmentó el Sr. Sagasta y escarmentaron sus amigos.

Más hé aquí que á los tres años y medio de gobierno, y á los cinco largos de recibida aquella lección, han tornado no pocos á los antiguos yerrores, y trabajado cuanto les era posible para reproducir uno de esos casos que al parecer debieran de ser únicos en la historia.

Los que á fines de 1884 resultaron vencidos, por no haber querido sacrificar ante la libertad multitud de pequeños agravios y pasiones, replantean hoy la cuestión en iguales términos, traban con idénticas armas la misma lucha intestina, sueñan con obtener ventajas parciales á costa de los afines, y ahí están á punto de verse envueltos como siempre en la arroyada, y como siempre sustituidos por los conservadores.

Grande es la tristeza que en vista de tal espectáculo experimentan cuantos de liberales y demócratas se precian; pero á fé que si sobreviene la catástrofe, todos, á excepción de los que ambicionan influencias, apetezen desquites ó pretenden mejorar de situación á fuerza de cambios de postura, considerarán dicha catástrofe no menos lógica que merecida.

Cuando se aspira á gobernar por la libertad, por la democracia, por el pueblo, no es lícito el uso de armas cortas, y menos todavía el de habilidades capciosas, intrigas cortesanías y maniobras oscuras.

Partido que ha inscrito en su programa lemas y principios tales como los estampados en la bandera del liberal dinástico, tiene que batallar y morir por esos principios; en manera alguna por consideraciones de menor cuantía, ni por intereses á los cuales, por faltarles todo, hasta les falta la decorosa apariencia de colectivos y propiamente nacionales.

No es, no ha sido nunca esencial y primordial para los partidos liberales la cuestión económica, toda vez que en ella coinciden los conservadores, los cuales, desde 1875 á 1881, y desde principios de 1884, hasta fines de 1885, tuvieron espacio sobrado para resolverla, y ni siquiera creyeron oportuno oponerse á la ratificación del convenio con Alemania.

La obligación de los liberales, y también su única salvación, consiste en instituir un definitivo estado de derecho y en procurar luego soluciones beneficiosas para los intereses verdaderamente generales del país, de cuya voluntad no es el censo restringido, sino el sufragio universal quien ha de enterar á los gobiernos.

Si eso no hacen, si de eso se olvidan, señal será de que no sirven para nada, y tras de ellos, sin nuevos cambios de personalidades, vendrán inmediatamente y con todas sus consecuencias los conservadores.

O el sufragio ó el naufragio.»
Significativas son las palabras del señor Castelar.

El *Liberal* escribe este notable artículo en que se vé que el estado de la política infeliz sagastina se halla en las postimerías, y que no hay situación que se halle tan quebrantada que pueda tornar á su ser. Eso pasó al partido progresista en 1843: eso aconteció á la unión liberal en 1863.

Descompuestas las mayorías, el fin ó ruina del partido es inevitable. Podrán ponerse puntales al edificio, pero todo será momentáneo, todo ilusorio:

«Digámoslo parodiando al popular autor del *Diccionario de sinónimos*. Lo que tiene que suceder, sucede. Lo que tiene que pasar, pasa. El Sr. Sagasta ha creído que los conflictos políticos pueden resolverse con solo cruzarse de brazos, sonreírse y dejar que el tiempo pase, y el conflicto que amenazaba desatar con furia sobre el banco azul vá á arrollarlo todo. El fusionismo no ha sido nunca un verdadero partido, sino una coalición. Y ha bastado que los odios y los rencores y las rivalidades de los principales elementos coligados estallen, para que se vea que es imposible la vida de esta coalición tal como se encuentra organizada.

La sesión de ayer, tan grave, que no se atreven á negar su gravedad ni los más optimistas ministeriales, anuncia el principio del fin. El señor Sagasta creyó que podía burlarse de los proyectos reformistas del general Cassola, de las tendencias económicas del señor Gamazo, de las contrariedades de que tanto se han lamentado los señores Martínez Campos, Montero Ríos y Alonso Martínez, y sobre todo de las sordas amenazas del señor Martos, y ve ahora con espanto que todos estos elementos se han conjurado contra él para perderle. El señor Sagasta resistió mucho tiempo, con una tenacidad funesta, á todos los consejos que le animaban á plantear una crisis reducida á dos ó tres ministros, y á estas horas ya ve como posible la caída de su partido.

La mayoría está desde ayer rota, deshecha; la mayoría ha quedado después del combate de ayer inútil para toda campaña provechosa y fecunda, la mayoría está á la hora presente, moralmente muerta. El señor Gamazo pronunció un discurso de franca y enérgica oposición que le aleja de la paternal dirección del señor Sagasta. El señor Martos arrojó de un golpe todo el depósito de su ira y de su desdén sobre los serviles del fusionismo. Y casi todos los demás conspicuos de la mayoría, ó los hicieron coro, ó escondidos en un estudiado retraimiento y apartados de la ardiente arena del combate, previa prudente y discretísima fuga, demostraron que no quitan ni ponen rey, pero ayudan á vengar sus agravios.

Ya sabemos que el señor Sagasta, sacando fuerzas de su flaqueza, querrá resistir; ya sabemos que contando por los dedos nombres ignorados ú oscuros se habrá convencido de que tiene mayoría numérica en el Congreso. ¿Pero le basta esto para seguir gobernando? ¿Qué castigo impondrá al señor Gamazo? ¿Qué castigo al general Cassola? ¿Qué castigo al señor Alonso Martínez? ¿Qué castigo al señor Martos? Si deja impune la rebeldía más ó ménos franca de éstos le matará su debilidad. Si hace justicia en ellos, le matará el esfuerzo violentísimo que necesitará hacer para imponerse.

O el partido liberal renuncia á cumplir su programa ó al punto que han llegado las cosas necesita para cumplirle la disolución. Y ocurre preguntar desde luego: ¿A quién va á dar la Corona la disolución? ¿Al señor Sagasta para que extermine á los autores de la «conjuración» ó á los conjurados, para que inutilicen al señor Sagasta? El problema es grave, pero se impone. Prescindir de abordarlo sería peor. Sería anunciar que el se-

ñor Sagasta está resuelto á morir con todos sus filisteos antes de que se repita lo ocurrido en Octubre de 1883. Sería pedir el poder para los conservadores.

Bueno que digan algunos ministeriales incorregibles que el partido liberal debía mostrarse ahora más unido que nunca.

Los hechos dicen que la coalición fusionista se ha roto.»

El *Imparcial*, á quien agrada acometer á Sagasta cuando nadie le acomete y que cuando Sagasta es acometido por otros, parece como que le duele ó pesa, y trata de disminuir la importancia y los efectos de los ataques, no puede menos de confesar lo siguiente:

«También coincidían las fuerzas combinadas en el juicio que formulaban respecto al alcance y efectos del discurso del señor Gamazo.

—El gobierno ha quedado muerto, decían; es imposible que pueda prolongar mucho su existencia.

Y añadían: Ya se habrá convencido Sagasta de que no se puede ir contra la ola; ya habrá visto que no se juega impunemente con hombres importantes, con fuerzas respetables. Si ahora la ola lo envuelve y lo arroja, que no se queje; de antemano estaba advertido.

De igual modo coincidían en estimar que las declaraciones del señor ministro de Hacienda no habían sido lo suficientemente explícitas para evitar más ó menos pronto un rompimiento; antes bien afirman que el Sr. Gonzalez, en su primer discurso, echó leña al fuego, y que las atenuantes que hizo en la rectificación última no pueden servir de base á una conciliación.»

Hemos visto el discurso del excelentísimo señor Marqués de Francos, pronunciado en el Senado en defensa del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Fueron oídas sus razones con muchas y evidentes muestras de simpatías, y así lo expresaron el señor general Daban reiteradamente y el señor ministro de la Guerra.

Después de haber hecho valer nuestro amigo los altos merecimientos del cuerpo referido, como síntesis de su discurso se expresó así, dirigiéndose al señor ministro:

«Yo felicito á S. S. y á los cuerpos facultativos por la apología brillante que de sus servicios ha hecho, considerando lo útiles que han sido tal como hoy están constituidos en su brillante organización actual, con la que tantas glorias han dado á la patria; y eso me hace esperar y creer que indudablemente el Gobierno de S. M. y la Comisión han de procurar todavía sobre este punto estudiar y adoptar una solución más favorable de la que hasta ahora se ha presentado por el proyecto que se está discutiendo.

Me felicito, pues, y felicito á mis compañeros del ejército y de los cuerpos facultativos por esta justa esperanza.»

Como se vé, el resultado de las tendencias de nuestro querido amigo en el asunto ha sido, en verdad, satisfactorio. Reciba nuestro parabien más cumplido y el de nuestros amigos políticos, que tanto aprecian al ilustre senador de nuestra provincia.

La numerosidad de materiales que nos agovian y lo muy extenso de esta importante discusión, nos privan del placer de darle cabida íntegra por lo que honra al señor marqués de Francos; pero no hemos querido dejar de consignar nuestro juicio y nuestra felicitación.

A lo que los periódicos fusionistas dicen ayer á sus amigos para llenarlos de ilusiones y entretenerlos con seguridades de la aprobación que esperan del acta del señor Toro, véase lo que el *Diario de Cádiz*, periódico no político, escribe con razones incontrovertibles:

«EL ACTA DE CÁDIZ.—Tenemos algunos datos fidedignos de los acuerdos de la comisión de actas del Congreso, respecto á la de la elección por la circunscripción de Cádiz.

La comisión acordó la gravedad, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento, punto sobre el que no había discusión. Votaron 10 por la gravedad y 2 porque debía clasificarse el acta de leve.

Seguidamente se procedió á discutir si el vicio del acta, debía ó no ser causa de nulidad, acordándose proponer al Congreso la aprobación por los siguientes votos:

Laserna, García del Castillo, Lavina y García Prieto (amigos de Sagasta,) Sanchez Guerrero (de Gamazo,) Vincenti (de Montero Ríos,) Ordoñez (romerista) y Villalva (republicano.) Total, ocho.

Votaron en contra: Molleda, Alvear y Landecho, (conservadores;) Silvela (sobrino de don Francisco y amigo de Gamazo,) Rosell (yerno de don Venancio Gonzalez) y Gullón (hijo del ex-ministro don Pio.) Total, seis.

De los quince vocales de la comisión sólo quedó por votar Diaz Moreu, moretista, que no se encontraba en el Congreso.

Sagasta apoyó con sus amigos la aprobación que combatieron los conservadores.

La dificultad ha de estribar ahora en que se necesitan 140 votantes para que sea aprobada el acta, es decir, que ésta se aprobaría aun cuando tuviese 74 votos favorables y 69 adversos (total 140) y será nula si en tres intentos de votación no se reúne aquel número, aunque llegase á contar el diputado electo 139 votos á su favor.

La abstención de los conservadores ó cualquier otro obstáculo será, pues, una seria dificultad para la aprobación, que como se vé dista algo de poderse considerar como segura.

Sin embargo... ¡quién sabe lo que todavía puede suceder.»

Sagasta ha tocado á rebato convocando las huestes ministeriales. Ya de Sevilla han partido para la corte, precipitadamente, los señores Silva y Parias.

Es muy de interés para conocer el estado de la situación política actual la siguiente carta que el corresponsal de *El Diluvio* acaba de dirigirle. Desde el día 12 en que se escribió no han variado las actitudes:

«Ya nadie duda que el señor Martos, alma de la conjuración contra el Gobierno, conspire públicamente para imponer sus caprichos á la situación,

Personas bien enteradas de los mayores secretos de estos pérfidos ministeriales me han informado de algunos de los trabajos hechos por el Presidente del Congreso para concitar contra el señor Sagasta á todos los grupos de la mayoría que no tienen representación en el Gabinete.

Ya es sabido que desde el acto de independencia del señor Canalejas, manumitido de la tutela de su mentor, no vive el señor Martos para su familia, ni para su partido, ni para la patria.

Sus esperanzas se reducen á un sólo objeto, su actividad se encamina á un determinado fin; su cerebro no tiene más que una idea; aniquilar al ministro de Gracia y Justicia.

La Presidencia de la Cámara popular es el paso obligado para presidir una situación.

De ahí que los trabajos del señor Martos tuviesen por base su elevación á la presidencia de un Gabinete liberal.

Vió disgustado á Cassola por las reformas militares y lo llamó á sí prometiéndole una cartera.

Vió disgustado á Gamazo, más que por la cuestión económica porque no hacían ministro á su cuñado y los atrajo á su círculo mediante el ofrecimiento de dos carteras.

Vió á Romero Robledo anhelante por influir en la Gobernación del Estado y procuró someterlo á su influencia á trueque de darle participación en la dirección de los negocios públicos.

Vió al duque de Tetuan diciendo permanentemente de la política de Sagasta y le abrió los brazos halagando su vanidad con otra frescura de igual género que las anteriores.

Vió al marqués de Sardoal huir de la Diputación y enemistarse con el señor Sagasta, porque no le amparó como debiera, y lo alió á sus planes á virtud de próxima recompensa.

Vió, en fin, á Montero, predispuesto á formar parte de un ministerio liberal, é intentó sumar la fuerza monteriana con las muy valiosas que ya tenía.

La primera candidatura que los disidentes formularon contenía los siguientes nombres para otros tantos departamentos:

Presidencia, Mártos. — Cassola, Romero, Tetuán, Sardoal, Gamazo, Maura.

Quedaba algún puesto para ofrecer á Montero Rios si les auxiliaba en su empresa; pero el señor Montero se negó resueltamente á secundar los planes de los conjurados, pretextando que no era político ni patriótico dar la batalla al jefe del partido.

Creyó el señor Mártos ver en esta aptitud del reputado canonista más que un sentimiento de fidelidad á Sagasta, un pretexto para obtener mayores concesiones que las que se le hacían, y entonces formuló una nueva candidatura que mereció la aprobación de los conjurados, pero no la de Montero Rios, á pesar de que se halagaba su vanidad.

Hé aquí la candidatura definitiva que circuló:

Presidencia, Montero Rios.—Estado, duque de Tetuán.—Gracia y Justicia, Maura.—Guerra, Cassola.—Hacienda, Gamazo.—Marina Beranger.—Gobernación, Sardoal.—Fomento, Bosch (don Alberto).—Ultramar, Pachaco.—Presidencia del Congreso, Mártos. Se ofrecerían á los señores Moret y Lopez Dominguez dos importantes embajadas.

El señor Mártos se daba por muy satisfecho, vaya si se daba, con llevar á Ultramar á su «alter ego» Pacheco.

Romero Robledo quedaba complacido con que hicieran ministro á Bosch.

Y en resumen, todo contentones como unas pascuas. Pero al señor Montero Rios no le pareció digno llamarse amigos y correligionarios de Sagasta y estar conspirando para derrotarle y sustituirle. No aceptó, pues, la proposición y se deshizo la trama como por encanto.

No por eso dejan los restantes conjurados de seguir trabajando para realizar sus propósitos, y ya se anuncia

que con motivo de la discusión de la proposición Villaverde se hará ostensible la actitud de los disidentes.

Alguno de ellos explica la negativa del señor Montero Rios en una forma que por lo curiosa voy á dar á conocer.

El señor Montero Rios tiene de ser presidente de un gabinete liberal. Sa-be que el señor Sagasta le facilitará el medio de lograrlo, designándole para la Presidencia del Congreso en la próxima legislatura.

Y por aquello de que más vale pájaro en mano que ciento volando, prefiere el prohombre gallego permanecer adicto al jefe de su partido en espera de las soluciones, casi seguras, que ponerse en frente del gobierno para despues de todo, ayudar al encumbramiento del señor Mártos antes que al suyo propio.

Posible es que la precedente explicación carezca en absoluto de exactitud; pero en realidad no carece de lógica.

Pronto sabremos el estado de los trabajos de los disidentes y para entonces se podrá apreciar el fundamento de tanto rumor como circula. Nicéforo.

El crimen de la calle Fuencarral.

El fiscal sostiene en sus conclusiones la existencia del delito de robo con homicidio, de que son autores la Higiniya y la Dolores, y el delito de incendio, de que es autora la primera; determina como circunstancias agravantes las de premeditación y alevosía respecto á ambas autoras; la de abuso de confianza por lo que hace á la Higiniya, y la de haberse cometido el delito en la morada de la víctima con respecto á la Dolores, sin circunstancias atenuantes para ninguna; pide para ambas la pena de muerte y para la Higiniya, por el incendio, la de reclusión perpetua, y además, para las dos, las dos quintas partes de las costas, y la absolución para los restantes procesados.

El alcalde de Génova.

Dice con razón *La Provincia de Huelva*:

«Este señor Alcalde de Génova, que anda buscando entre nosotros noticias de cómo tenía la nariz y el pelo el descubridor del Nuevo Mundo, es el que, según nuestras noticias, echa á mala parte los esfuerzos de nuestra Sociedad Colombina por dar honor y fama al hijo de Génova, del que, por lo visto, el tal Alcalde no ha tenido noticias hasta ahora. El perinculito Alcalde genovés cree que ninguna población tiene más derecho que Génova para celebrar el cuarto centenario de la salida de Colón para América y de ahí su desdén para con la Colombina Onubense.

Si se tratara de celebrar el natalicio del gran navegante, enhorabuena que se abra para todos los derechos, pero celebrando la salida para América del puerto de Palos, no solamente de Colón sino de ciento y tantos hijos de esta costa, mal que pese al celebrísimo Alcalde, la santificación de ese día corresponde á Huelva. En el día de esa fecha memorable y en la celebración de las fiestas á él consagradas, podrán los genoveses admirar un Cristóbal Colón de dudosa fisonomía en mármol ó en cartón-piedra; nosotros, en cambio, veremos los muros de la Rábida, mudos testigos de sus angustias y esperanzas, y oiremos el rumor de las cansadas olas, hendidas en la mañana del 3 de Agosto de 1492 por las quillas de las naves *Santa Maria*, la *Niña* y la *Pinta*»

SECCIÓN NEUTRAL.

Tengo el honor de saludar al señor don Camilo Flammarion, aunque no le tengo de conocerle. Es cierto.

No hay en el mundo quien pueda aproximarse á la grande velocidad que lleva la tierra.

Aniceto Ramirez de Arellano.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1445. Son derrotados en Olmedo los infantes de Aragón por el rey de Castilla.

1536. La reina de Inglaterra, Ana Bolena, esposa de Enrique VIII, es decapitada en público cadalso.

1564. Muere el apóstata Calvino.

1684. Apertura del canal Languedoc (Francia.)

1762. Entra en Nápoles el rey de España Felipe V y toma posesión de aquel reino.

1798. Parte de Tolon para Jaffa (Egipto) Napoleón Bonaparte, mandando la expedición destinada á la conquista de aquella región de Oriente, cuyo ejército vá embarcado en trece navios de línea, catorce fragatas y cuatrocientos buques de transportes; le acompañan siete generales.

Circular.—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha tratado la siguiente:

«Desde el recibo de la presente circular, las oficinas autorizadas para el envío de valores declarados al extranjero, podrán admitir correspondencia de esta clase dirigida á Obock, Mayotte, Nossi-Bé, Diego Suarez, Santa Maria de Damagascar y Tama-tave. El derecho de seguro que debe satisfacer esta correspondencia, será de 30 céntimos por cada 100 pesetas, además del franqueo á razón de 40 céntimos por 15 gramos de peso, y el derecho de certificación de 25 céntimos.

Sírvase usted disponer se inserte esta orden en el *Boletín Oficial* de la provincia, y comunicarla á las Estafetas dependientes de esa Principal, para lo que se acompaña suficiente número de ejemplares.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 10 de Mayo de 1889.—El director general, *Angel Mansi*»

Estadística Naval.—En el registro universal que periódicamente publica el *Lloyd Register* de Londres, entre otras ampliaciones que introducen este año, hay una lista comparativa de los vapores mercantes de más velocidad, arreglados por nacionalidades como sigue:

- Inglaterra cuenta con 307.
- Francia, con 102.
- Alemania, con 43.
- España, con 18.
- Austria, con 17.
- Italia, con 7.
- Bélgica, con 6.
- Holanda, con 5.

Los 505 vapores que figuran en la referida lista pertenecen á 42 compañías, y vemos que los 18 vapores españoles que ocupan el cuarto lugar son todos de la Compañía Trasatlántica.

Haciendo comparación entre las 42 compañías aludidas, la Trasatlántica española ocupa el quinto lugar en la Marina Mercante del mundo por el número de buques de gran marcha que cuenta en su flota.

Misa.—Hé aquí las horas y templos á que asistirán hoy los cuerpos de la guarnición:

- Artillería, á las nueve, al Carmen.
- Alava, á las ocho, Santo Domingo.
- Pavía, á las nueve y media, San Francisco.

Plaza de Mina.—Tanlindo paseo será amenizado esta tarde, de tres á cinco, por la banda del regimiento de Pavía.

- Hé aquí las piezas que ejecutará:
 - 1.º Paso doble en la zarzuela *Mi vecina*.—Alvarez y Rives.
 - 2.º *Walses*, Buena suerte.—Cárlos Faust.
 - 3.º Fantasia de la ópera *Mefistófeles*.—Boito.
 - 4.º Estudiantina en la zarzuela *Lucifer*.—Brull.
 - 5.º Schotis en la zarzuela *Mi vecina*.—Alvarez y Rives.
 - 6.º Paso doble, *Sonidos de júbilo*.—Hermann.

Conferencias pedagógicas.—Ha solicitado tomar parte en dichos actos el distinguido pedagogo don Enrique Mosquera.

El tema que se propone desarrollar es el correspondiente á «La Cultura Artística en las Escuelas.»

Baños.—Ya ha empezado á trabajarse para la instalación de los antiguos y acreditados baños de «Ntra. Señora del Carmen» y del «Real.»

Comunión.—Hoy la administrará el señor obispo á los presos de la Cárcel.

Subastas.—La junta económica del parque de artillería anuncia la adquisición por subasta de un coche para el servicio del establecimiento, al tipo de 2.500 pesetas.

La subasta se celebrará el día 23 de Junio próximo.

—Por la intendencia de Marina se anuncia el arrendamiento por subasta del terreno conocido por Cantaras de Rico, en la población de San Carlos, San Fernando, al tipo de 50 pesetas anuales.

Apoderado.—Siendo ya muchas las Empresas que contratan al aplaudido diestro gaditano, José Villagas el Loco, éste ha nombrado apoderado suyo al antiguo é inteligente aficionado don Luis Barojas.

Correo extraordinario.—El vapor *Miguel de Pimillos* que saldrá de este puerto el día 20 del actual, conducirá correspondencia para las Islas Canarias y de Cuba.

El diestro gaditano.—Manuel Diaz Lavi ha sido escriturado por la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid para cuarenta corridas, desde 1.º de Julio hasta días de Agosto.

Cámara de Comercio de Cádiz.—En sesión del día 13 del corriente acordó esta Corporación invitar á todos los señores síndicos y clasificados de los distintos gremios, á quienes afecte el proyecto de Ley presentado á las Cortes por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, sobre reforma de la contribución industrial, á una reunión en su local, calle Benjumeda número 7 bajo, el domingo 10 del corriente, á la una en punto de su tarde, para deliberar sobre tan importante asunto.

Esta Cámara ruega á los invitados, así como á todos aquellos industriales que crean conveniente su asistencia, y á la representación de la prensa, tengan la bondad de concurrir á esta reunión.

Cádiz 17 de Mayo de 1889.—El secretario general, *José Luis R. Guerra*.

Pradilla.—El laureado pintor Sr. Pradilla proyecta visitar pronto á Tánger con objeto de hacer estudios artísticos.

De paso vendrá á Cádiz.

Los payasos gaditanos.—Esta aplaudida comparsa ha sido contratada para el Café de Córdon de Algeciras.

Nota.—La Junta Económica del Asilo Gaditano nos la pasa de los gastos causados en este establecimiento durante el mes de Abril anterior; por la que resulta que hubo 2.467 estancias y que se gastaron en víveres 1.328'53 pesetas, saliendo por tanto el precio de cada estancia ó ración á 54 céntimos de peseta.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Felipe Neri, la solemne seisesna en honor del Angélico joven San Luis Gonzaga.

Los ejercicios empezarán á las seis de la tarde, predicando en la de hoy el Presbítero Sr. D. Gabriel Llamas.

A los obreros.—Como decíamos en días anteriores, hoy se dará por el Sr. D. Rafael de la Viesca, una conferencia popular y pública á los obreros, en la Sociedad Económica, sobre el tema de la emigración, y al recordarlo á los que gustan asistir le manifestamos que dicha conferencia empezará precisamente á las tres en punto de la tarde.

Circo-Teatro.—Hemos oído decir que el mes próximo abrirá sus puertas con una compañía de zarzuela.

Teatro Principal.—Repetióse anoche con numerosa concurrencia la lindísima comedia *Militares y paisanos* con tanto acierto puesta en escena y tan esquisita dirección. El público, merced á todas estas circunstancias, oye con verdadero entusiasmo esta obra.

El público tiene motivos de gratitud para con la sociedad de artistas industriales de esta población, que procura tener abierto el teatro trayendo novedades y artistas de mérito. Así, pues, merece toda protección del público, pues está logrando lo que no han conseguido en mucho tiempo varios empresarios; y en vez de retraer á esa Sociedad nos complacemos en animarla. Cádiz necesita un buen teatro continuamente abierto. Hay que dar atractivo á los forasteros.

Navegación.—El vapor correo *San Agustín* llegó el juéves 16 á la Habana.

—El *Reina Maria Cristina* llegó el viérnes 17 á Barcelona.

—El *Vizcaya* llegó el mismo día á Santander.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron tres jóvenes que molestaban al público; dos hombres y una mujer mendigos sin autorización; dos sugetos que riñeron, resultando ámbos ligeramente heridos y siendo curados en el hospital de San Juan de Dios; y un individuo ébrio y escandaloso.

Artículos.—Se han publicado en hoja los que insertó *La Dinastía*, suscritos por don José María Conte, y referentes al exámen del presupuesto municipal.

Audiencia.—Ayer ha quedado terminado el salon de deliberaciones para el Jurado, en el local de la misma.

Se halla aquél en el primer piso, próximo á la Sala Segunda y al despacho del presidente.

—Mañana se reunirá el Jurado en Cádiz, por primera vez después de la promulgación de la Ley de 20 de Abril del año anterior.

Los individuos que componen el nuevo tribunal deberán hallarse á las once en la Audiencia.

Asociación filantrópica.—Según *El Nacional*, periódico de Salta, República Argentina, en aquella población se ha formado una de carácter cosmopolita, que celebró fiestas el día 20 de Febrero con motivo de la inauguración de sus estandartes.

De dicha asociación forman parte muchos hijos de Cádiz que se encuentran en aquel apartado país, y los periódicos hacen mención del joven don José Romani y Aldáz, á quien felicitamos.

Circo Gallístico.—A las doce de la mañana de hoy empezarán varias riñas de gallos.

Estado.—Hé aquí de los enfermos asistidos por la Beneficencia Municipal Domiciliaria en el mes próximo pasado:

Distritos.	EXISTENCIA		Total.	ALTAS		Total.
	En 31 de Marzo	De Abril.		Curados.	Por varios conceptos.	
San Lorenzo.	84	311	395	286	8	302
Santa Cruz.	96	123	219	126	6	138
San Antonio.	61	152	213	126	13	146
Rosario.	51	40	91	38	1	40
Extramuros.	35	68	103	57	2	61
Totales.	327	694	1021	633	30	687
						334

Sepulturero y verdugo. — Un hecho lamentable, mejor dicho, un crimen brutal, ha acaecido hace pocos días en Moguer.

Según nos refieren, penetraron unas cuantas niñas de corta edad en el cementerio de la ciudad expresada y empezaron a cojer algunas flores. Advertido del caso uno de los sepultureros, persigue á las inocentes pequeñas que logran escapar, excepto una más débil ó tímida, que fué alcanzada por el enterrador, el cual sordo á las súplicas de la asustada criatura, que por la Virgen María y con lágrimas desgarradoras le rogaba la perdonara y dejara libre, la arrastró al depósito donde se practican las autopsias y custodian los tristes instrumentos que se usan en la conducción y enterramiento de cadáveres, encerrándola en aquella oscura y fétida mazmorra en compañía de restos de ataúdes, mortajas y demás enseres asustadizos para una tierna niña.

El llanto de la pobrecilla llamó la atención de una mujer que rezaba por sus parientes en aquel santo lugar, albergue de difuntos y de un vivo sin entrañas que no se apiadaba del martirio á que había condeñado á la infeliz criatura por el atroz delito de cojer una flor.

La compasiva mujer, no pudiendo recabar de aquel cruel verdugo la libertad del angelito, avisó al padre, que presuroso acudió al Campo Santo, y rescató á su hija. ¡Pero en qué estado la halló! ¡Infeliz criatura y pobre padre! ¡Presencia de horribles convulsiones, delirante, frenética, loca, agonizante en fin! La desdichada niña murió, víctima de la brutal venganza de aquel monstruo que se ha hecho digno de un ejemplar castigo.

A la América. — La bella y distinguida primera actriz señora doña Concepción Aranz ha sido contratada en la compañía que debe salir dentro de breves días para Valparaíso bajo la dirección de don Alfredo Maza. También forma parte de dicha compañía la simpática señorita doña Mercedes Aranz.

Han firmado escritura de contrata para trabajar en la capital de la República Argentina, unos cuantos individuos de San Fernando, tocadores, cantadores y bailadores por lo flamenco.

En el acto de firmar percibieron como anticipo para gastos de viaje pesetas 7.500.

El próximo día 21 embarcará en el puerto de Lisboa para Buenos-Aires el bajo cómico señor Talavera.

Recetario de cocina. — *Juliana de vigilia.* — Córtese en delgadas tiras, zanahorias, nabos, apio, berzas, hojas de lechuga y de acederas, puerros y cebollas.

Rehóguense con aceite. Cuando hayan perdido la humedad, échense en la cacerola dos litros de caldo de pescado ó de legumbres.

También pueden remojarse estas verduras con puré de judías secas.

Madre que no lo parece. — Una joven soltera, vecina de Santiago del Collado, partido judicial de Piedrahita, ha dado muerte á una hija suya recién nacida.

El juez instructor de Piedrahita, señor Estirado y Benito, se presentó enseguida en el sitio del suceso acompañado de los médicos señores Peña y García, decretando en el acto la prisión y procesamiento de la joven después de recibir las principales declaraciones.

Dicha joven parece que no ha podido ser trasladada á la cárcel del partido, que dista unas dos leguas, por encontrarse en mal estado.

Toros en París. — Para las corridas de toros que durante la Exposición se han de celebrar en la capital de la vecina república, han sido escriturados los espadas Valentín Martín y Mazzantini; el primero vá por 25 corridas y por 20 el segundo. Angel Pastor, el Gallo, Lagartija y Guerrita firmarán sus contratos de un momento á otro.

Respecto á Lagartija y Frascuelo se está en trato y se ultimarán en breve los ajustes.

Se habla también de que concu-

rrirán á aquellas fiestas *Cara-ancha* y *Espartero*.

Las corridas serán 60, desde 1.º de Julio á 30 de Octubre, siendo la primera en los primeros días de Julio, toreando *Lagartija* y *Valentín*.

Moda. — Leemos en *La Elegante Ilustrada*:

«Las camisas de vestir, en la ropa seria, se hacen con dobladillo ancho, á vainica, y al borde de éste un encaje valencienno; las mangas son cortas, fruncidas en un puño con vainicas, y también adornado de encajes; las iniciales se bordan en el lado izquierdo. — Camisas y pantalones de batista, á florecitas azules ó rojas, con festones, se usan mucho en verano, y de igual tela se hacen peinadores de mañana. — Una novedad para servicio de té es: mantel y servilletas de adamascado de Flandes, á granitos, guarnecidos de encaje estilo Renacimiento.»

Asesinato en Gibraltar. — Dice un periódico:

«Esta tarde se ha cometido un asesinato á bordo del vapor inglés *Blyth-woode*, que se encuentra surto en esta bahía, atracado al almacén flotante número 1.

Un individuo español, de nombre Agustín Escriba, asestó una tremenda puñalada á Jaime Conway, maltés, de 25 años de edad, dejándolo muerto en el acto.»

«Dejadme vivir y morir entre flores.» — Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores: es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor más delicioso, que el que la Química ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman: cada botella es un frangente ramillete, el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos duces incensarios del templo de la Naturaleza, no son más que objetos transitorios, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un día, sino para siempre.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. — Sin esto ninguna se legitima.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Ungüento y Pildoras Holloway.

— Reumatismo y neuralgia. — Aunque la primera de estas enfermedades ataca á los jóvenes y los robustos y martiriza á los débiles y los delgados ella puede ser curada tanto en el primer caso como en el segundo por un mismo sistema de tratamiento, el cual consiste en primer lugar en fomentar cuidadosamente las partes afectadas, en secar en seguida el cutis, en frotarlo vigorosamente y con perseverancia por espacio de algunos minutos dos veces al día con el Ungüento Holloway y en tomar las Pildoras Holloway conforme á las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de las mismas. Ambos medicamentos van envueltos en libretos de instrucciones destinadas para el público en general, y ningún inválido que las lea con atención podrá menos de curarse con seguridades, en un corto espacio de tiempo.

De Burdeos á Arcachón se atraviesan inmensos pinares y se notan, grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa acción hidráulica para que sea estraida la savia balsámica que circula en sus vasos: el señor Lagasse es el que estrae anualmente más de 20.000 litros de esta savia, con la que se prepara el *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, roncadas, etc.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del *Sándalo de Midy*, cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre *Midy*.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las «Pildoras Restauradoras Formiguera.»

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 19 y lunes 20 de Mayo de 1889. En el Romano F y G 14 y 13 Kalendas Junias.

En el Juliano de rusos y griegos 9 y 10 de Mayo de 1889.

En el Portugués domingo y segunda feira 19 y 20 de Mayo de 1889.

En el Republicano francés, 12 y 13 Pradial año 97.

En el Israelítico, 19 y 20 Sivan, año 5649.

En el Musulmán 18 y 19 Ramadan año 1306.

En el Persa 18 y 19 Adar año 1258.

En el Egipcio 18 y 19 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Dominica IV de Pascua. — Muerte de San Pedro Celestino, papa abdicante y confesor el año de 1296.

Fiestas de la Virgen. — La Madre Santísima de la Luz, en Méjico. — Nuestra Señora de la Peña, de Francia y la de los Angeles, cerca de Gerona.

Liturgia. — Oficio y misa de San Félix de Cantalicio. — Rito doble color blanco.

SANTO DE MAÑANA.

San Bernardino de Siena ó Sena, confesor y franciscano. Indulgencia plenaria en las iglesias del Orden Serafico.

Fiestas de la Virgen. — Nuestra Señora de Cartejon, en la Rioja y de la Engullada, en Zaragoza.

Liturgia de hoy. — Oficio y misa de San Pedro Celestino. — Rito doble color blanco.

Idem de mañana. — Oficio y misa de San Bernardino de Sena. — Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Castrense.

Mañana en la San Agustín. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en Santa Cruz.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las once en la Castrense, función solemne, á Nuestra Señora de los Desamparados con sermón.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Castrense, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo

Por la tarde concluye el triduo en la Castrense.

A las seis, seisa de San Luis Gonzaga con sermón, en S. Felipe Neri.

Mes de María. — Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche. — San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media — Candelaria, á las ocho de la mañana — San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada. — San Juan de Dios, á las oraciones. — En la iglesia de la Merced, á las oraciones. — En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.
San Pudente y su hija Santa Pudenciana, virgen. En Roma, en su iglesia, está su cuerpo. — San Ibo ó Ibes, abogado de los pobres. — Maririo de los Santos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, en Granada. — Santa Criaca, virgen y mártir. — San Partenio, ennuco y mártir. — San Dunstano, obispo y confesor.

Liturgia de hoy. — Oficio y misa de San Venancio. — Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.
Commemoración de Santa Basila, virgen de sangre real. — San Austregislo, obispo y confesor. — San Baudilio, subdiácono y mártir. — Santa Plautilla, matrona consular.

Liturgia. — Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL

Orden de la plaza del 18 de Mayo.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor Comandante de Alava don Antonio Libro Cerero.

Parada y vigilancia Hospital y provisiones, 7.º capitán de Pavía.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 163. Idem en la Prevención, 3.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 22, con 2.548 1/2 kilos.

Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 19º cent. Temperatura 1 de la tarde, 23º cent. T.º más baja durante la noche, 15º cent. Altura barométrica mediana, 760 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 50. Pónese á las 7 3. Sale la luna á las 11 47 N. Pónese á las 8 51 M.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADOS.
De Buenos Aires y Montevideo, vapor Buenos-Aires, capitán Cebada, con carga general, la correspondencia y 304 pasajeros.

De Barcelona, vapor España, capitán Perales, con carga general y 15 pasajeros.

De Tanger, vapor Tanger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.

De Marse la y Málaga, vapor Segovia, capitán García, con carga general.



HOY DOMINGO 19 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª M.ª de la O. Demetria
García Quijano,
VIUDA DE RABAGO.
Q. S. G. G.
Sus hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,
Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.
Vivia, Enrique de las Marinas, 2 duplicado.
No se reparten esquelas.

SALIDOS.
Para Vigo y Bayonne, vapor Ibaizabal, capitán Garrastazú, con carga general.
Para Sevilla, vapor Segovia, capitán García, con carga general de tránsito.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'45 idem.
Carraca á Cádiz con idem, 3'30 idem.
Cádiz á Puerto Real con id. 4'30 id.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para esta noche.
A las ocho y cuarto.
Militares y paisanos.
Entrada principal, una peseta. — Al segundo y tercer piso, 0'75. — Entrada al cuarto piso, 0'50.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche:
A las ocho.
Las niñas desensueltas.
A las nueve.
¿Cómo está la sociedad!
A las diez.
Los tíos.
A las once.
Certámen Nacional.
Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 18 á la 1 de la mad.
Sagasta está dispuesto á disolver las Cortes si la mayoría persiste en su actitud indisciplinada.

La conjura parece haberse reproducido con los últimos discursos.

El presidente del Consejo ha manifestado que sostendrá con energía el principio de gobierno, para lo cual cuenta con la confianza de la Corona.

Ha fallecido á los sesenta y cuatro años la reina Federica Maria, madre del rey Othon de Baviera.

Madrid 18 á las 4'30 de la tarde.

Los socialistas ingleses envían socorros á los huelguistas alemanes. Con este motivo Alemania ha dirigido reclamaciones al gobierno británico.

En Westfalia han reanudado sus trabajos 30.000 obreros.

Madrid 18 á las 5'15 de la tarde.

En el Congreso Torenó defiende la necesidad de la subida de los aranceles.

La situación política sigue en el mismo estado.

Ha sido sorprendida en Sueca una conjuración anárquica, cogiéndose armas y haciéndose numerosas prisiones.

En el Senado comienza á discutirse la ley de contabilidad.

Madrid 18 á las 10'39 de la mañ.

La *Gaceta* publica la ley hipotecaria del registro de la propiedad para Filipinas.

La crecida del Miño ha producido inundaciones en las márgenes frontizas.

Parece calmarse la agitación política.

El lance provocado por el hijo de Márto con Suarez de Figueroa, director de *El Resumen*, no se llevará á cabo.

La reina está restablecida.

CAMBIOS.

Londres á 90 d/f., 25'83.
París á 8 d/v., 2'85.

Bolsa de Madrid del día 18.
4 por 100 int. 76'75.
Id. amort. al 4 por 100, 90'40.
Billetes hip. de Cuba, 105'70.

Bolsa de París del día 18.
3 por 100 francés, 87'50.
Exterior español, 76'50.
Consolidados ing., 99'4'8.

Mareas de hoy.
Pleamar, 5 6 M | Pleamar, 5 32 T
Bajamar, 11 19 M | Bajamar, 11 45 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de Melitón González y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Covadonga,
su capitán don P. García, saldrá el lunes 20 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Cámara,
su capitán don J. Sanchez, saldrá el martes 21 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

Asturias,
su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 22 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Certe y Marsella.

Segovia,
su capitán don J. Garcia, saldrá el viernes 24 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
Para Montevideo y Buenos Aires.
El vapor español

Conde de Vilana,
saldrá el lunes 27 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

MANANA
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1'40. — idem proa, 0'70. — Id de cosarios, 0'55. — Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasn.ª por el vapor **San Antonio.**

SALIDAS.
De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7'30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9'15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

AFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOUDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del doctor Morales, á 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—Dr. Morales, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Cádiz: Matute Hermanos.—Juan Mateos.—Francisco Conill.—Ramón E. Casal.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 588, Oxford-street, Londres.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Depuestos bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- EL CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENGAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Cln y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, LA ACIDIDAD, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA: EN CAJAS. Engr. los FRANKS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobada por la Academia de Medicina de París, Asociada por el Formulario de Francia y autorizada por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigid nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y

Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de ALPES)

Propiedad del ESTADO FRANCÉS

A administración: PARIS, 8, 14 Montmartre

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los dias desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre, Teatro y conciertos en el Casino. — Música en el parque. — Salones de lectura. — Salon reservado para las señoras. Salones de juego, de conversación y de hilar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Vichy: En Cádiz: Don J. Calatrigo.

LA UNIÓN

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incoedios. Marítimos.

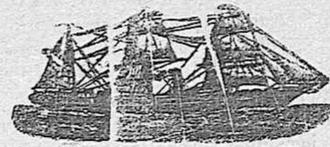
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones muy ventajosas para los asegurados.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuan.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos dias.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directopara Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos expediciones enlazan en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterraneo, que es el que hace el servicio directo.—El vapor

España

saldrá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cádiz el 20.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salida, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1888.

Linea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas,

Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cádiz, por el vapor Rabat.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios muy ventajosos por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica

y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues es usageral y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Maael Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, gaslatos rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expone en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

PAPEL FAYARD y BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los contipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp^a Dero-Universal, Preciados, 52, Madrid.